



Eco de Cartagena

Diario Quincenal de la Prensa del Sur de España y de la Región de Levante

DISEÑO MADRID

De Sociedad

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

La democracia es cara

Están las gentes que no les llega la comida al cuerpo. No se puede vivir. Hay que ingeniarle mucho para poder emplear la puchera. Y aún derrochando el ingenio, el cocido tiene que ser siempre o casi siempre «viciado», quiere decir, sin las añadidas o ilustraciones que le hacen apetecible y succulento. Las jamas de casa están más que aburridas por los altos precios de las cosas «decepciona a vivir» y no decimos que desaparezcan por que la mayoría de ellas son profundamente cristianas y aceptan con resignación estos golpes de la adversidad.

Pero si la situación no es buena ni mediana hoy, calcúlese lo que será mañana, si por una parte se recorta lo que llamó Maera, el bueno, el lindero, la civil de las cosas medias y por otra se le dan nuevas vueltas a los tornillos del Fisco para exprimir al contribuyente, porque si realmente este es el que paga, prácticamente pagamos los consumidores. Si se aumentan las contribuciones, esas aumentan incluídamente sobre quienes sin tener un palmo de tierra edificada o en cultivo, por su condición de inquilinos o de arrendadores, tienen que pagar el precio del alquiler o del arriendo. Y así en todas las cosas.

Se había dicho mil veces que la democracia era cara. Pero ahora se está viendo que es carísima. Cerrar ha empujado el hacha y la sierra con el intento de poder y aun de acortar ramas, muchas ramas del árbol del presupuesto, pero a la vez dependientes a meter la mano en el bolsillo de los españoles para extracción de pocas pesetas que quedan en ellos. Pues con todo esto va a tener una nueva destitución el pueblo. Se le dijeron a este tantas y tales cosas en los años de la oposición republicana y se le dieron tantas seguridades de una vida fácil y placentera, que no va a comprender que sus millones que se daban a la Casa Real; sin el presupuesto del Clero, sin Jesuitas, con los cementerios secularizados, con las escuelas laicizadas y con la ley del divorcio en los telares legislativos, no sea posible la vida. Con la República creyeron las gentes sencillas que no habría que gastar como en los tiempos monárquicos y que por el mero cambio de régimen, automáticamente se produciría un descenso considerable en el presupuesto de gastos.

La ilusión era infundada. La democracia es cara. El pueblo quiere muchas cosas y si no las pide hay que dárselas, para tenerle contentado. Pero además la democracia tiene que ir acompañada de la Guardia Civil, de la Guardia de Seguridad y de los Guardias de Asalto y alguna vez como ya lo proponía Castelar, mucha artillería, mucha infantería y mucha caballería, porque las ideas se defienden para que se conviertan en hecho y las semillas se arrojan al surco pensando en el día de la recolección y por la misma la fuerza pública tiene que ser muy nutrida y estar preparada para evitar las consecuencias lamentables y tristes muchas veces pero siempre lógicas, de las propagandas y de las silembas.

Y como vivimos en España, según nos dicen en plena democracia, en plena libertad de la libertad, aunque las suspensiones y las multas sean a los periódicos que desagravan al Gobierno, la vida del Estado es cara y la de los que viven bajo él, aplastados por él, carísima. Y de ahí las perspectivas de aumento de contribuciones y de impuestos. Y de ahí que se pongan las cosas de tal modo que al hombre que no tiene qué comer le va a ser imposible pagar el hambre fumando un cigarrillo. Y esto es abrir el camino a la desesperación.

PATRICIO

Protesta contra el proyecto tributario

Alcaldes y concejales de la Cámara del Comercio, numerosos e importantes comerciantes pertenecientes a la Industria, Comercio y Navegación, por medio del Sr. don Juan de los Ríos, director del asociado proyecto de aumento de contribuciones.

Unánimemente se acordó tras la exposición de la situación actual y que se vive en estos momentos a favor de la vida nacional, dirigirse una razonada exposición al Gobierno pidiendo se retire dicho proyecto por ser ineficaz, impropio y de grave daño para la economía del país.

Se acordó también adelantar el siguiente telegrama:

«Ex. mo. Sr. Ministro de Hacienda. Madrid»

Ante requerimientos imperativos del Comercio y la Industria, repúblense elementos Mercantiles e Industriales de Cartagena y su término a nuestra inquietud, motivada proyecto V. E. elevación tributos, cumpliendo acuerdos de esta Asamblea, evidenciando unánimemente sentir concuerdas, juzgamos estos momentos gravísima crisis comercial sería totalmente ineficaz pretensión rehabilitación económica de España, por falta potencia contributiva del Comercio e Industria caso de prevalecer proyecto recargo tribuciones vigentes.

Evitamos a V. E. vehemente y sentida protesta exhortándole admita colaboración organismos mercantiles capacitados, ofrecen otras orientaciones viables que sin gravar constantemente elementos mercantiles satisfagan necesidades reconstrucción ordenada economía nacional.

Por la mesa presidencial: El presidente de la Cámara de Comercio, Francisco Pérez Lurbe».

Dada la importancia del acto, que refleja el sentir de la décima población de España, unida al del resto de la nación, esperamos fundadamente que el Gobierno acordará retirar definitivamente tan lesivo proyecto.

Dr. Sandoval

de la Clínica del Dr. Yagüe, de Madrid
Consulta de enfermeidades del Estómago, Intestinos e Hígado
Domingo de 11 a 2 y de 4 a 5
GRAN HOTEL - CARTAGENA

LOS QUE VIAJAN
A Toledo ha regresado el alumno de la Academia de Infantería don Julio Iglesias Lizana.

NOTAS VARIAS
Mañana las once se inaugurará una serie de charlas instructivas en el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, cargo de distinguidos elementos de esta juventud católica.

La charla de mañana estará a cargo del joven Profesor Marcani don Joaquín Dato Ballester, presidente de aquella Asociación de Hijos de María, que disertará sobre «La Leira de Cambio»

ENFERMOS
Guarita como la ilustrada profesora de Piano señorita Carmen García Soler.

—Se encuentra enferma doña Concepción Ruiz, esposa del Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad don Benigno Dionisio Olivar.

Publicación de la Santa Bula

Mañana, domingo primero de Cuarema, se hará la publicación de la Santa Bula en nuestra Diócesis.

Los concilios podrán proveerse de los correspondientes Somarros en los diez y ocho parroquiales.

De Teatros

Principal
—El teatro debutará en la próxima semana la Agrupación de Variedad de don Tepele.

El señor Castañón ha contratado para actuar en fecha aun no determinada, el zarzuelista «causante» Federico García Sanchiz y a la general recitadora Berta Stingerma. También está en negociaciones con Tito Ruffo para una audición.

Circo
La nueva empresa, según nos aseguran ha contratado para los primeros días de Marzo a la compañía de revista de Eugenio Blasco.

SIGFRIDO

Curso de conferencias

Ayer tarde dió principio el curso de conferencias para jefes y oficiales que ha sido organizado por el Excmo. Sr. don Juan de los Ríos, jefe de esta Base Naval don Juan Carverá.

El acto tuvo lugar en la Sala de Justicia del Arsenal y fué presidido por el almirante Carverá a quien acompañaban, el contratante señor Gómez Rubio, comandante general del Arsenal y los jefes de cuerpo de la Base.

El 15 sobre «Generalidades sobre el poder naval y su influencia en los destinos de España» el capitán de corbeta don Rafael Fernández de Bobadilla, comandante del submarino «El 3», el cual fué felicitado.

Asistieron todos los jefes y oficiales pertenecientes en este Departamento.

Finalmente, el almirante Carverá pronunció unas palabras en las que elogió muy sencillamente.

Presidente del ayuntamiento señor Pérez San José y concurren los concejales señores Romero, Ballester, Páez, Vialdo, Lorente, Comesa, Sánchez Mesa, Zamora, Méndez, Cegarra, Encarnación, Neguerra, Forner, Escudero, O. V., Cepeda, Hernández, Castiella, Rey y Bascuñán ().

Aprueba el ayuntamiento se pague a los señores de la casa.

Se aprueba el Informe de Gobernación en asunto favorable a las instancias de don José O'Leary, don Antonio Sánchez, del señor Interventor y don don Obdulia Martínez.

Se acuerda en virtud de la solicitud «Renovación» de que se adjudique a los señores las vacantes que concurren en el Ayuntamiento.

Se da por enterada la Corporación de expediente de vacante de don Miguel Riera, don Juan Andújar, don Luis Saiz de Andino y don Pascual Cervero.

Queda sobre la mesa expediente instruido en virtud de propuesta para que se adjudiquen en propiedad las plazas de viudas interinamente.

Se acuerda condonar la multa impuesta a un propietario y admitir a otro viudas por no haber ejecutado las obras ordenadas.

Para el Informe de la Comisión correspondiente al expediente relativo a suministro de energía eléctrica en el Llano del Besti.

A petición de Morales, se acuerda para el Informe de la Comisión de Responsabilidades un expediente de instalación de alumbrado en La Palma por resultar que no existe acuerdo municipal en este asunto.

Se aprueba varios Informes favorables de Fomento sobre ejecución de obras.

Se faculta al alcalde para que nombre una comisión que consulte las bases modificadas del plan de trabajo en el Ramo de la Alimentación que emite el presidente de la Agrupación Agrícolaativa de Jurados Mixtos de Trabajo.

Se reconoce un crédito don Gregorio Conesa por alquiler de escuela y maestro en San Isidro.

Queda sobre la mesa para la sesión próxima un proyecto de Reglamento para los empleados de Atributos.

Se da cuenta de un telegrama del señor Zifra pidiendo que conluzca haciendo uso de la licencia que le fué concedida, y a propuesta del señor Pérez San José se acuerda dejar este asunto sobre la mesa por estar haciéndose unas gestiones oficiales sobe el particular.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Fuera del orden del día, se da cuenta de un oficio de Gobernación comunicando haberse concedido 49.000 pesetas para obras de este Municipio. La Corporación se da por enterada, lamentando no haber sido mayor la cantidad.

También se da cuenta de un oficio de Procurador del Ayuntamiento de Albacete referente al pleito Municipal con don David Nieto.

Se aprueba por unanimidad una proposición de Morales para que se anule el nombramiento de Zifra como Abogado del Ayuntamiento en dicho pleito y que se suspenda esta acción judicial.

Se hace constar a petición de Castiella, que al tomar esta acuerdo en por el Informe tan desastroso que ha hecho el señor Zifra.

Morales pide que se haga lo propio con el pleito que defiende contra la Fábrica del Gas.

Se aprueba una moción pidiendo se habiliten oficinas y empleados para el mejor funcionamiento del Consejo municipal de Píscaras de Seseña, asignándose la cantidad de 2.000 pesetas en los próximos presupuestos para material.

Se aprueba otra moción, pidiendo se abone al competente funcionario don Manuel Gómez, arquitecto municipal la gratificación de dos meses que dejó de percibir por el cargo de secretario particular del alcalde.

En esta moción, que se aprueba, se propone la creación en el Ayuntamiento de una «Sección de Asesor» para cuando concluya a regir los nuevos presupuestos y cuya misión principal será, el estudio y desarrollo de propuestas relativas al abastecimiento de general, registro y tramitación de expedientes sobre asuntos generales, mercados y mercados, comercio de artículos alimenticios, inspección de alimentos y licitación de subastas, regulación de precios y transportes, y estadística de producción de consumo, etc., en asuntos de precios para los artículos que consume el Ayuntamiento, notes de pedido de los mismos, estadísticas del consumo de ellos, y en general la perfecta organización y desarrollo de cuantos asuntos se relacionen con esta Sección.

Se aprueba una moción del Sr. Presidente referente al proyecto de riegos del campo de Cartagena, proponiendo elevar al Ministro de Obras Públicas las conclusiones de la reciente Asamblea pro agua, interesándole el inmediato conocimiento de las obras, y que una comisión se traslade a Madrid para hacer otras gestiones.

Se acuerda que los concejales señores Castiella y Vialdo con el señor Pérez San José formen dicha comisión.

Se aprueba otra interesante moción autorizando al alcalde para invertir los créditos necesarios para traer a la ciudad las aguas posibles, ricas y abundantes, de los manantiales existentes en el llamado Barranco de San Francisco, a dos o tres kilómetros del centro de Cartagena.

Se otorga la adhesión del concejal señor Escudero en el abastecimiento de aguas al barrio de Santa Lucía y se acuerda constar en esta un voto de gracias a su labor.

Se aprueba otra moción proponiendo se destinen 5.000 pesetas para obras en la diputación de Alumbres.

En ruegos y preguntas, Morales se interesa porque se abonen al practicante del Laboratorio Municipal señor Madrid una subvención que le fué concedida hace tiempo.

El socialista Cepeda hace dondías replicando a un entrelíto publicado en un periódico republicano de la mañana, que él no ha cobrado 700 pesetas por intervenir la noche 16 horas, sino, que ha percibido lo que le corresponde a su última actuación como Alcalde interino después de haber